



CÍTRICOS
PROVINCIA DE MÁLAGA

Boletín Fitosanitario
Del 3 al 7 de marzo / 2025



Plan de Vigilancia de Cítricos:

Greening o HLB de los cítricos: Publicado en BOE el [Real Decreto 115/2023, de 21 de febrero, por el que se establecen el programa nacional de control y erradicación de *Trioza erytreae* y el programa nacional de prevención de *Diaphorina citri* y *Candidatus Liberibacter spp.*](#) La lucha contra la enfermedad de Huanglongbing, así como cualquiera de sus dos vectores conocidos y considerados organismos de cuarentena (*Trioza erytreae* y *Diaphorina citri*), se considera de utilidad pública. La presencia de *Trioza erytreae* en España fue declarada en 2015, mientras que se ha confirmado en 2022 y 2023 la presencia de *Diaphorina citri*, en la cuenca del Mediterráneo (Israel y Chipre), cuya aparición en nuestro país tendría un importante impacto ambiental, social y económico.

En 2020 se confirmó oficialmente en Andalucía, en las provincias de Huelva y Sevilla, la presencia de *Scirtothrips aurantii* por el LNR y en agosto de 2024 se informó de su presencia en las provincias de Córdoba y Málaga. Esta especie de trips es originaria de África, donde está muy extendida, reportándose también su presencia en Australia. Esta plaga representa una amenaza real para los cítricos, pero también tiene como hospedantes otras especies como los frutos rojos, aguacate, caqui, hortícolas...[\[Ampliar información\]](#).

Los periodos de recolección son un buen momento para la detección, tanto en campo como en las centrales de manipulación, de posibles deformaciones producidas por *Delottococcus aberiae*, especie de cotonet detectada en 2009 en Valencia y que está ocasionando importantes daños en el levante. En caso de su observación se recomienda dar aviso al Departamento de Sanidad Vegetal de la provincia. [\[Ficha fitopatológica\]](#).

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de Italia, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. En la actualidad, la bacteria se ha detectado también en Italia (Toscana), en Francia (isla de Córcega y región PACA), en Portugal (18 zonas demarcadas activas) y en España en las comunidades autónomas de Islas Baleares, Comunidad Valenciana (Alicante) y Extremadura en 2024. En el área de Oporto se encuentra por primera vez la bacteria de *X. fastidiosa* subsp *fastidiosa* sobre cítricos. [Toda la información sobre *X. fastidiosa*](#).

Otras plagas cuarentenarias que están presentes en la cuenca del Mediterráneo y que se encuentran en fase de erradicación son: [Anoplophora chinensis](#), [Bactrocera dorsalis](#), [Phyllosticta citricarpa](#) ([mancha negra de los cítricos](#)), [Thaumatotibia leucotreta](#), [Aleurocanthus spiniferus](#) o [Scirtothrips dorsalis](#) entre otras.

ASPECTOS GENERALES

La semana pasada, en las [zonas biológicas](#) de cítricos la temperatura media se mantiene en 14°C, la media de las temperaturas máximas descendió hasta 18 °C y la media de las temperaturas mínimas subió a 10 °C. La humedad relativa media fue el 83% y se produjo una precipitación media de 46,8 mm. Estos datos se pueden consultar en la [tabla de datos meteorológicos](#). Con estas temperaturas y con las precipitaciones registradas es importante la [vigilancia y prevención de las enfermedades fúngicas](#).

La previsión de [la Agencia Estatal de Meteorología \(AEMET\)](#) para la próxima semana en las zonas de cítricos se esperan temperaturas máximas alrededor de 18°C y mínimas cercanas a 12°C, similares a las registradas esta semana. Las precipitaciones serán menos intensas que las recientes, con lluvias débiles y dispersas, principalmente a mediados de semana. Los vientos predominantes serán del este y sureste, con velocidades entre 20 y 30 km/h, inferiores a las registradas en días anteriores.





Estado fenológico "K"

El **estado fenológico** dominante es K (envero) y B (yema hinchada).



Estado fenológico "B"

Agentes destacados:

MOSCA DE LA FRUTA (*Ceratitis capitata*)



Adulto

Con la previsión meteorológica para la próxima semana, es probable que la actividad de la mosca de la fruta se mantenga en niveles bajos o moderados. Las temperaturas máximas en torno a **18-20°C** y mínimas alrededor de **12-13°C** favorecen su desarrollo, pero sin alcanzar los valores óptimos para una alta oviposición y emergencia de adultos, que suelen darse con temperaturas más cálidas.

Las lluvias previstas, aunque débiles y dispersas, pueden dificultar temporalmente el vuelo y la puesta de huevos, especialmente si se producen en momentos de mayor actividad del insecto. Sin embargo, la disminución de las precipitaciones respecto a la semana anterior y la menor intensidad del viento podrían facilitar una ligera recuperación de la actividad de los adultos en las horas más cálidas del día.

Es importante sostener una estrategia de monitoreo continuo, ya que los adultos pueden refugiarse en zonas próximas y reactivarse en cuanto las condiciones vuelvan a ser aún más propicias. Además, **la existencia de frutos maduros o caldos facilita la permanencia de poblaciones latentes**, lo que podría comprometer la sanidad del cultivo en campañas futuras.

Para minimizar el impacto en los cítricos, se recomienda instalar trampas de monitoreo que permitan evaluar la presencia del insecto y ajustar las estrategias de control conforme a la situación. La recolección y destrucción de frutos afectados sigue siendo fundamental para impedir que las larvas culminen su desarrollo y den lugar a una nueva generación de adultos. Asimismo, en función de la presión de este agente y de las condiciones meteorológicas, se podrán valorar tratamientos fitosanitarios específicos, siempre respetando los umbrales de intervención y la normativa vigente, en especial en lo que a los plazos de seguridad se refiere.

CHINCHE VERDE (*Closterotomus trivialis*)

Con la previsión meteorológica para la próxima semana, **la actividad del chinche verde podría incrementarse moderadamente**. Las temperaturas previstas, con máximas de 18-20°C y mínimas de 12-13°C, son favorables para su desarrollo y movilidad. Además, la disminución de las precipitaciones respecto a la semana anterior facilitará su actividad, ya que las lluvias abundantes recientes pudieron haber reducido temporalmente sus poblaciones o desplazado individuos.



Adulto

Closterotomus trivialis pertenece a la familia Miridae. **Presenta un ciclo de vida con los siguientes estadios:**

- Huevo: Depositado en el envés de las hojas o en los frutos.
- Ninfa: Pasa por varios estadios ninfales antes de alcanzar la adultez.
- Adulto: Mide entre 10 y 15 mm de longitud, con coloración verde y un aparato bucal picador-suctor.

El ciclo completo puede durar varias semanas, dependiendo de las condiciones ambientales.

Relación con las Condiciones Meteorológicas:

- Temperatura: El desarrollo del insecto es más rápido en temperaturas cálidas (>20°C), lo que favorece un mayor número de generaciones anuales.



- Humedad: La alta humedad favorece la eclosión de los huevos.
- Inviernos suaves: Permiten la supervivencia de los adultos y su reactivación temprana en primavera.

Daños: Los adultos y ninfas de *Closterotomus trivialis* se alimentan de la savia de los brotes, flores y frutos recién cuajados, lo que provoca:

- Necrosis y deformaciones en los brotes tiernos.
- Caída prematura de flores y frutos recién cuajados debido a picaduras en la base de los meristemos o pedúnculos florales.
- Exudación de una pequeña gota líquida y/o aparición de una zona necrosada en la zona de alimentación.
- Aclareo irregular de flores, afectando la uniformidad de la cosecha.

Estados fenológicos más afectados El chinche verde puede causar mayores daños en los siguientes estados fenológicos:

- Desde la aparición de botones florales hasta la caída de estilos: En este período es clave observar brotes nuevos para detectar su posible presencia.
- Fructificación temprana: Los frutos recién cuajados son altamente sensibles a las picaduras.
- Brotación primaveral: Puede debilitar el desarrollo de nuevos brotes.

Para la detección del chinche verde se aconseja la observación directa en brotes nuevos y flores, golpeteo de ramas sobre una superficie blanca para detectar la caída de individuos. Es importante la diferenciación de síntomas respecto a factores abióticos como bajas temperaturas, heladas, estrés hídrico o viento, que también pueden provocar caída de flores y frutos.

Medidas de Control.

- Control biológico: Fomento de enemigos naturales como parasitoides y depredadores.
- Control químico: Solo si se confirma la presencia de la plaga y su incidencia justifica el tratamiento, evitando aplicaciones innecesarias.
- Control físico: Uso de mallas y barreras en viveros y plantaciones jóvenes.
- Evaluación del impacto: Considerar la relación entre floración y población del chinche verde, ya que, en ciertos casos, podría inducir un aclareo beneficioso. Sin embargo, se ha observado que su acción puede provocar floración escalonada y de menor calidad.

ARAÑA ROJA (*Tetranychus urticae*)



T. urticae Síntomas en fruto



T. urticae Síntomas en hoja

La araña roja podría empezar a incrementar su actividad, aunque aún de forma limitada. Las temperaturas previstas, con máximas de 18-20°C y mínimas de 12-13°C, son relativamente favorables para su desarrollo, aunque no óptimas para explosiones poblacionales. La reducción de las lluvias con respecto a la semana pasada favorecerá su establecimiento, ya que la elevada humedad y el lavado foliar de las precipitaciones anteriores pudieron haber reducido temporalmente sus poblaciones.

Con el aumento de la estabilidad meteorológica, es recomendable monitorear su presencia en los cultivos, especialmente en árboles con brotaciones tiernas y en las partes más soleadas de la copa. Si las condiciones continúan secándose en las próximas semanas, el riesgo de incremento poblacional será mayor, por lo que conviene anticipar estrategias de control si se detectan focos iniciales.

La capacidad de *T. urticae* para adaptarse a diferentes condiciones ambientales y su rápida reproducción en escenarios favorables hacen que su monitoreo sea una tarea esencial, incluso en periodos de menor actividad. Durante el invierno, las poblaciones pueden permanecer en estado de diapausa parcial, refugiadas en hojas más protegidas

y otros microhábitats dentro del cultivo.

Se recomienda realizar un seguimiento periódico mediante la inspección del envés de las hojas, prestando especial atención a la presencia de individuos móviles y masas de huevos. En caso de que la densidad de población supere los umbrales de intervención, se debe valorar la aplicación de acaricidas específicos, priorizando aquellos con menor impacto sobre la fauna auxiliar para evitar desequilibrios ecológicos.



TRIPS (*Scirtothrips aurantii* Faure)

Scirtothrips aurantii Faure (Thysanoptera: Thripidae) es una plaga relevante en cultivos de cítricos y otras especies frutales. Ha sido detectado en varias regiones cítricas de España, principalmente en el sureste, donde las condiciones climáticas favorecen su proliferación. Su presencia ha sido confirmada en cultivos de la Comunidad Valenciana, Murcia y Andalucía.

Este trips **representa una amenaza significativa para los cultivos de cítricos en España, especialmente en regiones con inviernos suaves**. La implementación de medidas de control integradas es fundamental para minimizar sus impactos y garantizar la producción de frutos de alta calidad.



Síntomas en fruto

Scirtothrips aurantii es un insecto de pequeño tamaño (aproximadamente 1 mm) que presenta un **ciclo de vida compuesto por las siguientes etapas**:

- Huevo: depositado en los tejidos vegetales tiernos, especialmente en brotes y flores.
- Larvas (I y II): se alimentan activamente de las células epidérmicas de la planta.
- Prepupa y pupa: estas fases inmaduras tienen lugar en el suelo o en la hojarasca.
- Adulto: tras la metamorfosis, emergen individuos alados que colonizan nuevas áreas del cultivo.

El ciclo de vida se completa en aproximadamente 2-3 semanas bajo condiciones favorables, permitiendo la existencia de varias generaciones anuales.

Las condiciones climáticas influyen significativamente en la dinámica poblacional de *S. aurantii*.

- Temperatura: temperaturas suaves (20-30°C) favorecen su desarrollo y reducen la duración del ciclo de vida. Temperaturas extremas pueden afectar la supervivencia.
- Humedad: niveles moderados a bajos de humedad relativa favorecen su actividad, mientras que lluvias intensas pueden reducir la población al afectar a las formas inmaduras.
- Viento: puede contribuir a la dispersión de los adultos dentro y entre parcelas.

Daños en cítricos Los daños ocasionados por *S. aurantii* en los cítricos incluyen:

- Daños directos: las larvas y adultos succionan el contenido celular de hojas, brotes y frutos en desarrollo, provocando decoloraciones, bronceado y cicatrices en la piel de los frutos.
- Daños indirectos: las heridas favorecen la entrada de patógenos y reducen la calidad comercial de los frutos.

Al tratarse de una plaga exótica en España, su control presenta varios desafíos:

- Ausencia de enemigos naturales: la fauna auxiliar nativa puede no ser eficaz en su regulación, favoreciendo su proliferación.
- Falta de experiencia previa: los agricultores y técnicos deben adaptar estrategias de manejo y monitoreo específicas para esta plaga.
- Riesgo de expansión rápida: al no contar con barreras ecológicas naturales, puede extenderse rápidamente a nuevas áreas.
- Impacto económico: el aumento en la necesidad de tratamientos fitosanitarios puede elevar los costos de producción y afectar la rentabilidad de los cultivos.

Medidas de control .Para mitigar los efectos de *S. aurantii*, se recomienda implementar un programa de control integrado de plagas:

- Monitoreo: uso de trampas adhesivas y revisión periódica de brotes y frutos.
- Control biológico: potenciación de enemigos naturales como ácaros depredadores y crisopas.
- Control cultural: eliminación de restos vegetales y regulación del riego para minimizar condiciones favorables para el insecto.
- Control químico: aplicación selectiva de insecticidas compatibles con la fauna auxiliar cuando se superen los umbrales de daño económico.



AGUADO DEL FRUTO (*Phytophthora spp.*)



Fruto afectado

Las condiciones ambientales de la semana pasada, con abundantes precipitaciones han sido muy favorables para esta enfermedad.

Esta patología es una de las principales responsables de pérdidas poscosecha y depreciación de la calidad comercial de los cítricos, debido a la podredumbre rápida y la caída prematura de los frutos afectados.



Fruto afectado

La presencia de suelos con drenaje deficiente o encharcados aumenta el riesgo de infección, ya que los propágulos de *Phytophthora* pueden dispersarse con el agua y colonizar los frutos mediante heridas o directamente a través de la piel, favoreciendo la aparición de manchas húmedas, oscuras y de textura coriácea, características de la enfermedad. Además, las temperaturas suaves registradas en esta época pueden contribuir a la persistencia del inóculo en la parcela, manteniendo el riesgo de nuevas infecciones.

Para minimizar el impacto de *Phytophthora*, es fundamental mejorar el drenaje de la plantación, evitando acumulaciones de agua en las zonas más bajas del terreno. Se recomienda la recolección y eliminación de frutos caídos o afectados para reducir la carga de inóculo en el suelo.

ANTRACNOSIS (*Colletotrichum gloeosporioides*)



Fruto afectado

Las lluvias registradas la semana pasada, con un acumulado de **47 mm**, generaron condiciones de alta humedad que favorecen el desarrollo del hongo, especialmente en frutos y tejidos debilitados. La persistencia de humedad residual en el follaje y frutos, junto con la presencia de heridas provocadas por otros factores, puede seguir favoreciendo infecciones. Es recomendable vigilar las plantaciones, especialmente en árboles con historial de la enfermedad, y aplicar medidas preventivas, como mejorar la aireación de la copa y realizar tratamientos fungicidas si es necesario.



hoja afectada

La antracnosis en los cítricos es causada por el hongo *Colletotrichum gloeosporioides*, un patógeno hemibiotrófico que afecta hojas, frutos y ramas. Este hongo pertenece a la clase Sordariomycetes y se caracteriza por producir conidios incoloros y unicelulares que se dispersan por el viento, salpicaduras de agua o herramientas contaminadas. Su capacidad para sobrevivir como micelio latente en tejidos vegetales lo convierte en un patógeno persistente.

Síntomas. Los síntomas incluyen: Manchas foliares: Lesiones necróticas de color marrón oscuro a negro en las hojas, que pueden fusionarse y causar defoliación. Daños en frutos: Aparición de manchas hundidas de color oscuro con bordes bien definidos, frecuentemente asociadas con pudriciones. Tizón de ramillas: Muerte regresiva de brotes y ramillas, que puede comprometer la productividad del árbol.

Los daños afectan la calidad comercial de los frutos y, en casos severos, reducen el rendimiento del cultivo.

Período crítico para el cultivo. El riesgo de infección es mayor en: Primavera y verano, cuando las lluvias y temperaturas cálidas (25-30 °C) crean condiciones ideales para la germinación de esporas y el desarrollo del hongo. También en periodos de alta humedad relativa, especialmente en zonas con lluvias frecuentes o riego por aspersión.

Los factores de riesgo para mayor susceptibilidad son:

- Clima: Ambientes cálidos y húmedos favorecen el desarrollo del hongo.
- Prácticas agrícolas: Poda inadecuada, heridas en frutos o exceso de riego pueden predisponer a las plantas.
- Estado del fruto: Los frutos maduros o dañados son más susceptibles a la infección.

Seguimiento y estimación del riesgo. Las actividades de monitoreo incluyen:

- Inspección visual: Revisión regular de hojas, frutos y ramas en busca de síntomas.
- Condiciones climáticas: Uso de estaciones meteorológicas para registrar humedad y temperatura.
- Diagnóstico en laboratorio: Confirmación de la presencia del patógeno mediante análisis microbiológicos.

Estrategias de manejo y prevención de la antracnosis



- Buenas Prácticas Culturales: Poda adecuada: Retirada de ramas muertas, enfermas o demasiado densas para mejorar la circulación del aire y reducir la humedad. Eliminación de residuos: Destrucción de hojas, frutos caídos y restos vegetales infectados para evitar la acumulación de inóculo del hongo. Riego eficiente: Evitar el exceso de riego y el encharcamiento. Uso del riego por goteo en lugar de aspersión para mantener el follaje seco. Nutrición balanceada: Fertilización equilibrada para mantener plantas vigorosas y menos propensas a enfermedades.
- Manejo Físico y Sanitario: Uso de herramientas desinfectadas: Limpieza de tijeras de poda y otros utensilios con una solución de hipoclorito de sodio o alcohol al 70% para evitar la propagación del hongo. Control de malezas: Reduce la competencia y la acumulación de humedad en el suelo.
- Estrategias de Control Biológico: Agentes de biocontrol: Empleo de productos a base de *Trichoderma* spp. o *Bacillus subtilis*, que son antagonistas naturales de *Colletotrichum* y pueden inhibir su crecimiento.
- Uso de Fungicidas: Los fungicidas son herramientas clave en el control de la antracnosis. En la actualidad solamente se encuentra autorizado un formulado a base de oxiclورو de cobre
- Uso de Variedades Resistentes. Selección de variedades menos susceptibles a la hora de planificar o renovar una plantación
- Monitoreo y Predicción. Inspección periódica del cultivo en busca de síntomas iniciales. Consultar estaciones meteorológicas para predecir condiciones favorables al hongo (alta humedad, lluvias frecuentes).
- Protección Pos cosecha: Manipular los frutos con cuidado para evitar heridas que sirvan de entrada al hongo. Lavar y desinfectar los frutos después de la cosecha con productos aprobados. Almacenar los frutos en condiciones de baja temperatura y humedad

La gestión integrada de la antracnosis requiere un enfoque holístico que combine medidas culturales, químicas y biológicas, adaptándose a las condiciones específicas del cultivo y la región. Este enfoque permite minimizar el impacto del patógeno mientras se protege el medio ambiente y se mantiene la sostenibilidad del sistema de producción.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de los cítricos.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.



- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de cítricos: naranjas, mandarinas, pomelos y limones**. (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al **VISOR RAIF** si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de **Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas** autorizadas en Producción Integrada de cítricos. La **Orden de 04 de abril de 2023** modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO**.
- Consultar en el **Registro de Productos Fitosanitarios** del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de los cítricos.
- Acceso al **Plan Andaluz de Vigilancia Fitosanitaria en Cítricos**.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la **Gestión Integrada de Plagas** y las **Guías de Cultivos disponibles**.





RAIF
Red de Alerta e Información
Fitosanitaria de Andalucía

OLIVAR
PROVINCIA DE MÁLAGA

Boletín Fitosanitario
Del 3 al 7 de marzo / 2025



A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

[Toda la información sobre X. fastidiosa.](#)

ASPECTOS GENERALES

Desde que comenzó el año agrícola actual, en septiembre de 2024 hasta finales de febrero de 2025, las condiciones meteorológicas, en nuestra provincia, se han caracterizado por una temperatura similar a la habitual, solamente en noviembre de 2024 fue significativamente superior. La precipitación recogida en el año agrícola actual (desde septiembre de 2024 hasta febrero de 2025) ha sido de 340 mm., siendo la media de precipitaciones históricas para ese periodo de 355 mm. Se pueden ver estos datos en el climatograma de la página 14 del siguiente [informe meteorológico](#).

Durante la semana pasada, en las [zonas biológicas de olivar](#), la temperatura media ha sido 12 °C, la media de las temperaturas máximas 16 °C, la media de las mínimas 9 °C, la humedad relativa media ha sido el 83% y produjo una precipitación media de 43 mm.. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [previsión meteorológica](#), para la semana del 10 al 16 de marzo de 2025 en las zonas de olivar, se prevén temperaturas medias de 14°C, con mínimas de 9°C y máximas de 19°C. Se esperan precipitaciones durante la semana. En comparación con la semana actual, las temperaturas serán ligeramente superiores. Las precipitaciones previstas para la próxima semana serán similares a las de la semana actual, que también ha estado marcada por lluvias intensas.



Estado fenológico "B"

En el 91% de las parcelas de control el estado fenológico dominante es "B" (yema movida), el 9% restante se reparte entre "C" (formación de la inflorescencia) y "A" yema de invierno. Al observar la gráfica de fenología del olivar que acompaña a la [tabla de estados fenológicos](#) se puede comprobar que en estos momentos nos encontramos en una situación similar respecto a la fenología media del olivar en la provincia.

Agentes destacados:

Repilo



POLILLA DEL OLIVO (*Prays oleae*)



Generación filófaga

En esta época del año encontramos a la **generación filófaga** de *Prays oleae*, una de las tres generaciones anuales de este lepidóptero, caracterizada por alimentarse de las hojas y de la parte terminal de los brotes. Las larvas nacen a partir de los huevos depositados en otoño y comienzan su actividad con la llegada del invierno, perforando las hojas y formando galerías que pueden afectar al desarrollo de nuevos brotes.

El Reglamento de Producción Integrada aconseja su vigilancia en plantaciones jóvenes, ya que una alta incidencia puede comprometer el crecimiento del árbol al reducir la superficie foliar y debilitar su estructura. En estos casos, es necesario valorar la necesidad de intervención. En plantaciones adultas, en cambio, su impacto es limitado y rara vez requiere medidas de control, ya que el olivo puede compensar las pérdidas foliares sin

afectar significativamente su desarrollo.

REPILO (*Fusicladium oleagineum*)



Hoja con síntomas

Se ha comenzado a determinar el porcentaje de hojas afectadas por repilo, tanto con manchas visibles como con manchas incubadas (presentes, pero no visibles aún). Hasta el momento no hay muchas parcelas prospectadas, y los datos obtenidos son los siguientes:

La media provincial de hojas con repilo visible es del 1,5% (frente al 1,7% registrado el año pasado en estas mismas fechas), observándose síntomas en todas las parcelas de control muestreadas (18).

El repilo del olivo (*Fusicladium oleagineum*, antes *Spilocaea oleagina*) es una enfermedad fúngica que afecta principalmente a las hojas del olivo, aunque en casos severos también puede dañar brotes y peciolo.

El hongo penetra a través de los estomas y desarrolla su micelio en el interior de la hoja, donde forma manchas circulares de color oscuro que posteriormente se necrosan, provocando defoliación prematura. Esta pérdida de hoja reduce la capacidad fotosintética del árbol, debilitándolo y disminuyendo la producción de aceituna en las siguientes campañas.

La estrategia para luchar contra la enfermedad es preventiva, con tratamientos fungicidas cuando las condiciones ambientales sean propicias para su desarrollo. La humedad elevada es un factor clave, ya que el hongo necesita agua libre en las hojas para germinar y penetrar en los tejidos. Factores como la lluvia, el rocío, las nieblas y las humedades relativas altas favorecen su evolución, al igual que aquellas condiciones que prolongan la humedad sobre el árbol, como una baja insolación, marcos de plantación densos, falta de poda que dificulte la aireación y ubicación en zonas bajas con escaso drenaje.

Las temperaturas entre 8 °C y 24 °C son favorables para el desarrollo del hongo, con un óptimo en torno a los 20 °C, mientras que la humedad relativa óptima es del 100%. Dado que en la última semana se han registrado 43 mm de lluvia y se espera que las precipitaciones continúen en los próximos días, el riesgo de infección aumenta significativamente, por lo que es recomendable intensificar el monitoreo y valorar la aplicación de tratamientos preventivos en las parcelas más sensibles.

Además del control químico, existen medidas culturales que pueden reducir la incidencia del repilo. Entre ellas, destacan la poda de formación y aireación para favorecer la penetración de la luz y la circulación del aire, la eliminación de restos vegetales infectados para reducir la carga inócula y la elección de marcos de plantación que eviten excesiva densidad de árboles. El uso de variedades menos sensibles y una fertilización equilibrada también pueden contribuir a minimizar el impacto de la enfermedad.

REPILO PLOMIZO (*Pseudocercospora cladosporioides*)



Hojas con síntomas

El repilo plumizo es una enfermedad fúngica causada por *Pseudocercospora cladosporioides*, que afecta principalmente a las hojas del olivo, aunque también puede incidir en frutos y peciolo. Su desarrollo es más lento que el del repilo común (*Fusicladium oleagineum*), por lo que sus síntomas suelen aparecer más tarde y ser menos evidentes en las primeras fases de infección.

Biología del hongo y daños que produce: El hongo *P. cladosporioides* penetra en la hoja a través de los estomas y desarrolla su micelio en el interior del tejido foliar. Con el tiempo, provoca una decoloración característica en el envés de las hojas, con un tono grisáceo o plumizo debido a la esporulación del hongo. En el haz pueden aparecer manchas irregulares de color amarillo o marrón. La enfermedad causa debilitamiento del árbol



debido a la pérdida prematura de hojas, lo que afecta la capacidad fotosintética y puede reducir la producción y calidad de la aceituna. En casos graves, también se han observado daños en los frutos, con manchas superficiales que afectan a su desarrollo.

Condiciones ambientales que favorecen su desarrollo: El repilo plumizo se ve favorecido por condiciones de alta humedad y temperaturas suaves, similares a las que propician el desarrollo del repilo común. Sin embargo, requiere periodos más prolongados de humedad para su proliferación, por lo que suele ser más problemático en zonas con nieblas frecuentes o lluvias persistentes. Temperaturas entre 10 °C y 25 °C favorecen su desarrollo, con un óptimo en torno a los 20 °C.

Control fitosanitario. Los tratamientos con fungicidas utilizados contra *Fusicladium oleagineum* suelen ser efectivos también contra *P. cladosporioides*, especialmente aquellos a base de cobre o fungicidas sistémicos específicos. Si se está realizando un buen control del repilo común con aplicaciones bien programadas, la incidencia del repilo plumizo suele mantenerse baja, ya que los tratamientos coinciden en gran medida. No obstante, en zonas con elevada humedad persistente puede ser necesario reforzar las aplicaciones o elegir fungicidas con mayor persistencia.

Medidas culturales para su prevención:

- Poda y aireación: Es fundamental realizar podas que favorezcan la penetración de la luz y la aireación dentro del olivar para reducir la humedad relativa en la copa.
- Eliminación de hojas infectadas: Retirar y destruir hojas caídas ayuda a reducir la carga inóculo en la parcela.
- Elección de variedades resistentes: Algunas variedades son menos sensibles a la enfermedad, por lo que su selección puede ser una estrategia útil en zonas con alta incidencia.

Diferencias con el repilo común (*Fusicladium oleagineum*)

Ambas enfermedades afectan las hojas del olivo y comparten condiciones ambientales favorables, pero se diferencian en algunos aspectos:

- El repilo común produce manchas oscuras en el haz de la hoja y provoca una defoliación más rápida, mientras que el repilo plumizo genera un color grisáceo en el envés y su evolución es más lenta.
- *Fusicladium oleagineum* tiene un ciclo más rápido y es más agresivo en cuanto a la pérdida de hojas, mientras que *P. cladosporioides* suele causar daños más prolongados y menos evidentes en fases iniciales.

Si el repilo común está bien controlado con fungicidas adecuados, el repilo plumizo suele presentar una incidencia menor, ya que las estrategias de manejo y los tratamientos son coincidentes en gran medida. No obstante, en situaciones de humedad persistente, conviene realizar un seguimiento específico para evitar su avance.

ENLACES DE INTERÉS

- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo del olivar.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos



de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))

- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de olivar**. (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de olivar. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO**.
- .
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de olivar.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).

